

PRESENTACIÓN

ANTONIO ARIÑO VILLARROYA
MARGARITA BARAÑANO CID

Durante los últimos quince años se ha producido un aluvión de informes (y de críticas) sobre la Universidad española. Entre ellos, cabe destacar el denominado Informe Universidad 2000, iniciativa de la CRUE y también conocido como Informe Bricall (2000)¹, la extensa y bien fundamentada monografía publicada por la Fundación BBVA Universidad, universitarios y productividad en España (2012) y realizada por investigadores del IVIE, y el más reciente encargado por el ministro Ignacio Wert a una Comisión de expertos, que lleva por título Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español (12 de febrero de 2013)². En las comisiones que los han redactado no han participado especialistas en sociología; aún así, el primer informe citado tuvo una evaluación en el número 93 de 2001 de la REIS con artículos de Amparo Almarcha; Alonso Hinojal, Miguel Beltrán, Lamo de Espinosa, Amando de Miguel, Jesús de Miguel y Juan Monreal³; el tercer informe, al parecer, ha pasado desapercibido y con mayor indiferencia en las publicaciones especializadas.

La ausencia de especialistas de la sociología en la elaboración de informes sobre la universidad, no deja de manifestar la carencia de una línea de investigación consolidada sobre sociología de la educación superior, a diferencia de lo que sucede en otros países de nuestro entorno. De hecho, en 1978, Amparo Almarcha publicaba en la citada REIS un artículo donde repasaba la bibliografía sobre sociología de la educación entre 1877 y 1977, en el que sostenía

¹ <http://www.oei.es/oeivirt/bricall.htm>

² Para este y otros informes ver <http://nauxxi.uv.es/es/?p=221>

³ Ver *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 93, 2001.

que, a la luz de las publicaciones reseñadas, el campo de la sociología de la educación parecía estar “bien abonado”, pero que necesitaba producir resultados de “mejor calidad y más especialización”, elaborados “de forma más técnica y coordinada”, y concluía que la tarea más urgente debía ser la de “aplicar los recursos a estudios en las etapas precedentes a la Universidad” porque “habían sido los temas más descuidados” (1978: 132). Esta propuesta de Almarcha, a tenor de lo que ha sucedido posteriormente con la institucionalización y consolidación de la sociología de la educación, puede considerarse, en cierta medida, lograda.

Pero ¿dónde nos hallamos en el caso de la sociología de la educación superior? Afirmaba Almarcha en el referido artículo, que los estudios sobre ella eran más abundantes. Ciertamente, entre la bibliografía reunida en el citado artículo (356 publicaciones) se recogían unas cuantas referencias que, al menos por el título, conciernen a la Universidad. Pero no es menos cierto que muchas de ellas tenían un carácter especulativo, polemista y teórico, siendo escasas las que se sustentaban en una adecuada fundamentación empírica.

Si realizamos un repaso rápido a lo sucedido en las tres últimas décadas, revisando publicaciones en revistas especializadas (por ejemplo, la REIS o la Revista de Juventud), tesis doctorales, comunicaciones presentadas en congresos, informes dedicados a la juventud o proyectos financiados por convocatorias competitivas (programa de Análisis y Estudios⁴ del Ministerio, cuyo objeto es justamente la educación superior), constataremos que el análisis sociológico de distintos aspectos de la universidad no ha dejado de cultivarse, pero que los resultados no reflejan la existencia de líneas de trabajo suficientemente productivas ni, sobre todo, una institucionalización consolidada de las mismas.

Muchas universidades han realizado, desde los ICE, los COIE, desde sus servicios de planificación y análisis, con el apoyo de distintos de sus órganos de gobierno o de sus Consejos Sociales, interesantes estudios sobre el acceso, el abandono, la empleabilidad y la inserción laboral, la satisfacción de los estudiantes con el profesorado y con los servicios que prestan, etc⁵. Hay que sumar a ello los informes o estudios confeccionados por la CRUE⁶ y por instituciones vinculadas a la gestión del Sistema Universitario Español, como las agencias de evaluación⁷, los órganos de dirección de dicho sistema o el propio Ministerio de Educación. No obstante, en la mayor parte de los casos se trata de investigación aplicada y de recopilación estadística que no suele trascender del marco de las instituciones promotoras, con un impacto limitado en los

⁴ <http://138.4.83.162/mec/ayudas/>

⁵ Veáanse entre otros los estudios sobre la Universidad de Málaga (del Pino Artacho, 1987), La Laguna (Cabrera, 1998), Salamanca (Tejedor, 1998), Complutense (Martín Criado, 1998), estudios citados en Langa (2003).

⁶ Véase la serie La universidad española en cifras <http://www.crue.org/Publicaciones/UEC.html>

⁷ Especialmente ANECA <http://www.aneca.es/Documentos-y-publicaciones/Informes-sobre-calidad-universitaria> y AQU <http://www.aqu.cat/>

programas de investigación del mundo académico, y que, en buena parte de las ocasiones, han acabado como informes de despacho⁸.

En cualquier caso, las cuestiones relativas al estudiantado y su trayectoria formativa-laboral han sido, en buena medida, un objeto preferente de atención durante el periodo explorado por Almarcha y en las investigaciones aplicadas a las que acabamos de hacer referencia. De acuerdo con lo señalado por la profesora Almarcha, ya Manuel Fraga y Joaquín Tena realizaron una encuesta a los estudiantes universitarios de Madrid en 1949 (1978: 137). Por su parte, el profesor José Luis Pinillos, con apoyo del CSIC, efectuó un audaz estudio sobre actitudes sociales y políticas de los universitarios madrileños en 1955, en el contexto de las protestas estudiantiles y del malestar universitario ante el régimen, realizando un breve informe sobre los resultados obtenidos que no pudo ser publicado (Carpintero, 2010; Mesa, 2006). A su vez, en 1959, Pedro Bustinza publicaba un análisis del coste de la vida para un estudiante universitario, en el número 66 de la Revista del Instituto de la Juventud; Salustiano del Campo se ocupaba de la procedencia social de los universitarios en Cuadernos para el Diálogo (nº5, 1967) y María Ángeles Durán, un año después, hacía lo propio pero sobre las universitarias, en el Boletín del Centro de Estudios Sociales (1968: 23-30). Otros estudios de profesores como Amando de Miguel y Amparo Almarcha abordaron también cuestiones relacionadas con el mercado de trabajo. De esta etapa es, asimismo, el libro de Martín Serrano (1984) sobre los universitarios madrileños, o el trabajo de Víctor Pérez Díaz (1984) sobre la calidad de la educación superior. Más adelante, las profesoras De la Fuente y García León (1993), dedicaron un capítulo de su obra a la sociología del alumnado, incluyendo el universitario, y Torres Mora (1991) aportó en su tesis doctoral un detallado análisis sociográfico de estos estudiantes. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas y, sobre todo, la Revista de Educación se ocuparían igualmente en diversos números de distintos aspectos relacionados con el mundo estudiantil, como su demanda de educación universitaria (Carabaña y Arango, 1983), las formas de acceso y otros aspectos. Pero, sobre todo, ha sido la tesis de Delia Langa, Los estudiantes y sus razones prácticas. Heterogeneidad de estrategias de estudiantes universitarios según clase social, leída en (2003), la que se ha ocupado de forma central de las desigualdades en la Universidad.

A lo largo de todo este período, una importante línea de interés, no limitada a la sociología de la educación sino cultivada desde distintas especialidades de esta materia y por otras disciplinas, como la ciencia política o la historia, se vino ocupando del estudio de la contribución de la universidad y del mundo del conocimiento a la lucha por la democratización de sus estructuras y, en un sentido amplio, del cambio social en España. Muy singularmente, el movimiento estudiantil de la época fue objeto de sucesivas aproximaciones. Esta área de trabajo ha seguido siendo estudiada, en relación con los cambios que han seguido produciéndose en el modelo universitario⁹. No obstante, también aquí cabe añadir que la sistematización e

⁸ Caso distinto que no tratamos aquí son los estudios de diversas fundaciones como CYD (<http://www.fundacioncyd.org/informe-cyd/informe-cyd-2012>) COTEC (<http://www.cotec.es/>) y otras.

⁹ Véase, entre otros, Mesa (ed.) (2006); Maravall (1978); o Sacristán (1972), y, más recientemente, Subirats (2001); Fernández Buey (2009), Corominas y Sacristán (coords.) (2010) o Iglesias, De Miguel y Trinidad (2009), Fernández González, Urbán Crespo y Sevilla Alonso (coords.) (2013); Edu-Factory y Universidad Nómada (comps.) (2010).

institucionalización de la investigación en este terreno, fundada en una apoyatura empírica suficientemente consolidada y relevante, sigue siendo una tarea pendiente.

En suma, en lo relacionado con aspectos de la trayectoria universitaria de los estudiantes y su posterior inserción laboral, el terreno ha estado bien abonado y ha seguido siendo cultivado en la REIS o en Revista de Educación. Pero igualmente hay que añadir que lo publicado no presentaba los resultados o formaba parte de líneas de investigación claramente institucionalizadas y definidas como sociología de la educación superior. Para ello hay que esperar a los últimos diez años, donde convergen varias iniciativas y de diverso tipo.

En primer lugar, conviene recordar, aunque sin ánimo alguno de exhaustividad, algunas de las más importantes contribuciones, entre las que se encuentran las siguientes: el lanzamiento de una serie de encuestas periódicas por parte de la fundación BBVA, la primera de las cuales se realiza en 2003 sobre opiniones, valores y pautas de comportamiento de los estudiantes universitarios¹⁰; la creación del GRET en la Universidad Autónoma de Barcelona¹¹, y específicamente sus estudios sobre el sistema universitario a partir de la influencia ejercida por el profesor Masjuan; la creación del Observatorio Atalaya, por parte de las universidades andaluzas, que han venido realizando encuestas sobre hábitos y prácticas culturales de los estudiantes de dicha comunidad autónoma¹² y la creación del Observatorio Campus Vivendi, desde la Universitat de Valencia, que ha realizado ya 4 macro-encuestas y 3 jornadas nacionales de debate y presentación de resultados¹³. Con carácter más general, se debe mencionar el impulso a la realización de estudios e informes sobre el mundo universitario, así como la celebración de jornadas, cursos y seminarios propiciados por la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, dirigida por el Profesor Michavilla.

Igualmente cabe mencionar los proyectos de ámbito internacional que han venido abordando diversos aspectos de las condiciones de vida, perfiles y trayectorias de los estudiantes¹⁴, como CHEERS o REFLEX¹⁵; las sucesivas ediciones del estudio por encuesta EUROSTUDENT, cuya cuarta oleada, correspondiente a 2010, permitió elaborar un extenso informe sobre las condiciones de vida de los estudiantes universitarios españoles, editado por Ariño y Llopis (2011). También conviene citar la investigación por encuesta ECoVIPEU,

¹⁰ Véase para estudios sobre 2003, 2006 y 2010:

<http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/areas/econosoc/investigacion/index.jsp?programa=6>

¹¹ <http://grupsderecerca.uab.cat/gret/es>

¹² Ver <http://www.observatorioatalaya.es/es/>

¹³ <http://www.campusvivendi.com/>

¹⁴ Algunos de estos estudios y publicaciones se han apoyado en encuestas llevadas a cabo por instituciones y agencias de evaluación como ANECA o la Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU). La información proporcionada por organismos como la OCDE, con publicaciones periódicas como *Education at a Glance*, donde se recogen distintos indicadores, ha sido también relevante.

¹⁵ <http://www.fdewb.unimaas.nl/roa/reflex/index.htm>

dirigida por estos mismos autores, junto con Soler (2012), que trabaja con una extensa muestra de estudiantes universitarios españoles. Asimismo, hay que reseñar cómo ha crecido el número de tesis dedicadas a la enseñanza superior¹⁶, y, especialmente, la importancia de las comunicaciones y ponencias presentadas en el X Congreso de la FES¹⁷ celebrado en la Universidad Complutense de Madrid, en julio de 2013, en el que se dedicó una sesión especial a la cuestión de la universidad, coordinada por los profesores Ariño y Barañano. Todas estas fuentes y publicaciones nuevas han permitido conocer mejor los heterogéneos y cambiantes perfiles de nuestros estudiantes universitarios, en relación con el género, la edad, el estatus migratorio u otros aspectos socio-demográficos; sus modalidades de acceso a la universidad; el impacto de la procedencia socio-familiar en la conformación de este colectivo, así como su relación con otras muchas características del mismo; sus condiciones de vida y sus formas de alojamiento; su dedicación al estudio y al trabajo; su movilidad; su participación y asociacionismo; o en fin, otros muchos aspectos de sus cada vez más complejas trayectorias académicas y laborales.

Además, aunque el análisis del estudiantado universitario ha adquirido un interés creciente, otras muchas cuestiones relativas al mundo universitario han sido también objeto de estudio en esta etapa, como el papel de los centros de educación terciaria y de investigación en la sociedad actual; el examen de los sistemas de educación superior y de las reformas en el marco del EEES; las transformaciones vinculadas a la financiación universitaria y a la mudanza de su marco normativo; la dimensión social de los estudios universitarios, el debate sobre la universidad pública y sobre aspectos como las becas o las tasas y precios públicos; la contribución socio-económica y cultural de las universidades a sus entornos; el desarrollo sostenible y la responsabilidad social universitaria; la situación de la investigación y el abordaje de los retos de la mejora de la ciencia y del conocimiento por parte de las universidades; el impacto del multiculturalismo, la interculturalidad y la internacionalización en la universidad; la movilidad de las personas del mundo universitario; la carrera del profesorado, su situación laboral y su formación continua; las múltiples dimensiones de la cuestión del género en el ámbito universitario; o, en fin, la incorporación e inclusión efectiva de colectivos con necesidades

¹⁶ Además de las tesis de Margarita García, Lidia Daza e Inés Soler, cuyos resultados se presentan parcialmente en sendos artículos de este número y de la ya citada de Delia Langa Rosado (2003), hay que citar las siguientes tesis localizadas en la base de datos Teseo, algunas de las cuales no son propiamente sociológicas: Gutiérrez Ascano, Ciro, 2003, *La deserción de los estudiantes en las titulaciones de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria evaluadas en el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Bueno Delgado, Georgina, 2005, *Perfil sociodemográfico de los estudiantes universitarios sin progreso académico y la relación entre el apoyo psicosocial con enfoques de resiliencia y el éxito académico en los estudiantes de primer año de Universidad*, Universidad Complutense de Madrid; Méndez García, Rosa María, 2007, *Las actitudes de los estudiantes hacia la Universidad como indicador de calidad*, Universidad de Santiago de Compostela; Villar Argilés, Alicia, 2010, *Absències en els estudis universitaris. Ubicacions i itineraris heterogenis*, Universitat de València; Bennassar Veny, Miquel 2012, *Estilos de vida y salud de los estudiantes universitarios: la universidad como entorno promotor de la salud*, Universitat de les Illes Balears; Ferreira Camino, Villa, 2013, *La orientación y el apoyo a los estudiantes con discapacidad en los estudiantes con educación superior*, Universidad de León.

¹⁷ <http://www.fes-web.org/inicio/pages.8/>

específicas, como el de las personas con diversidad funcional u otros, o con mayores dificultades en el acceso a los estudios universitarios¹⁸.

Referencias bibliográficas

Almarcha, Amparo (1978), “Cien años de sociología de la educación en España: 1877-1987”, en REIS, nº 2, 1978, pp. 115-148.

Alba, D. y Benayas, J. (2006): “Las universidades como referente del cambio hacia el desarrollo sostenible”, en Escolano, A. (ed.), Educación superior y desarrollo sostenible, Madrid, Biblioteca Nueva.

Ariño, A., Hernández, M. Llopis, R., Navarro, P y Tejerina, B. (2008): El oficio de estudiar en la universidad: compromisos flexibles, Valencia, Universitat de València.

Ariño, A. y Llopis, E. (2011). ¿Universidad sin clases?. Condiciones de vida de los estudiantes universitarios en España (Eurostudent IV), Madrid, Ministerio de Educación.

Ariño, A, Llopis, R. y Soler, I. (dirs.) (2012). Desigualdad, diversidad y universidad. Condiciones de vida y de participación de los estudiantes universitarios en España, Ecovipeu 2012. Valencia, Campus Vivendi, Observatorio de la Vida y Participación de los Estudiantes, documento de la investigación realizada en el marco de la convocatoria de 2011 del Programa de Estudios y Análisis del Ministerio de Educación.

Barañano, M. (dir.) (2012). La responsabilidad social como misión en las universidades españolas y su contribución al desarrollo sostenible. Diagnóstico y buenas prácticas, Madrid, documento de la investigación realizada en el marco de la convocatoria de 2011 del Programa de Estudios y Análisis del Ministerio de Educación.

Bricall, Josep María et al (2000): Informe Universidad 2000, Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), Madrid, CRUE.

Carpintero, Helio (2010): “Política en España: La Encuesta de Pinillos de 1955”, *Psychologia Latina*, Vol. 1 No. 2, 88-96.

¹⁸ Sin ánimo alguno de exhaustividad, cabe citar los trabajos de Subirats (2001); Carabaña (2005); Calero (2006); Alba y Benayas (2006); Iglesias, De Miguel y Trinidad (2009); San Segundo (1999); Corominas y Sacristán (coords.) (2010), Fernandez Buey (2009); González (2009); De la Cuesta, De la Cruz y Rodríguez (dirs.) (2010); Rubiralta y Barañano (2010); Edu-Factory y Universidad Nómada (comps.) (2010); Secretaria General de Universidades (2011a y 2011b); Ariño y Llopis (dirs.) (2011); CADEP/CRUE (2011); Larrán (coord.) (2009) y Larrán *et al* (2012); Ariño, Llopis y Soler (dirs.) (2012); Barañano (dir.) (2012), Pérez Sedeño, E. y Canales Serrano, A. F. (2013); Fernández González, J., Urbán Crespo, M. y Sevilla Alonso, C. (coords.) (2013); Comité de Sociología del Trabajo de la FES (2012); Díaz Aguado (dir.) (2012); o Michavilla (2012) y Michavilla (2013).

Calero, Jorge (2006): Desigualdades tras la educación obligatoria: Nuevas evidencias (Madrid, Fundación Alternativas).

Carabaña, J. (2005): “La carrera del profesor universitario: cada vez más larga, más pobre y más precaria”, en García Calavia, M. A. y Cano, E. (coords.): ¿Hacia dónde va la universidad?, Valencia, Ed. Germania.

Carabaña, J. y Arango, J. (1983): La demanda de educación universitaria en España, 1960-2000, Revista Española de Investigaciones Sociológicas (24) 47-88.

Carabaña, J. y De la Fuente, G. (2007): La situación laboral de los titulados de la UCM en perspectiva comparada (documento de investigación), Madrid, UCM.

Comisión Sectorial de la CRUE para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos (CADEP/CRUE) (2011): Evaluación de las políticas de sostenibilidad de las universidades como facilitadoras para el desarrollo de los campus de excelencia internacional, Madrid, CADEP/CRUE.

Comité de Sociología del Trabajo de la FES (2012): Condiciones de empleo y de trabajo en la Universidad. Segundo Encuentro Intercongresual, Universidad del País Vasco, Bilbao, 28-29 junio. Documento electrónico: http://www.fes-web.org/uploads/files/condiciones_de_empleo_y_de_trabajo_en_la_universidad.pdf, 127 páginas.

Corominas, A. y Sacristán, V. (coords.) (2010). Construir el futuro de la universidad pública, Madrid, Icaria.

De la Cuesta, M., De la Cruz, M. y Rodríguez, J. M. (dirs.) (2010). Responsabilidad social universitaria, La Coruña, Netbiblo.

De la Fuente, Gloria y García León, María Antonia (1993). Sociología del alumnado, en M^a A. García león, G. De la Fuente y F. Ortega (eds.): Sociología de la educación (Barcelona, Barcanova).

Díaz-Aguado, M^a J. et al (2012). La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género, documento de investigación, Madrid, UCM y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Edu-Factory y Universidad Nómada (comps.) (2010): La universidad en conflicto. Capturas y fugas en el mercado global del saber, Madrid, Traficantes de Sueños.

Fernández Buey, F. (2009). Por una universidad democrática, Madrid, El Viejo Topo.

Fernández González, J., Urbán Crespo, M. y Sevilla Alonso, C. (coords.) (2013). De la nueva miseria. La universidad en crisis y la nueva rebelión estudiantil, Madrid, Akal.

García Lastra, Marta (coord.), Adelina Calvo Salvador (coord.), José Manuel Osoro Sierra (coord.), Susana Rojas Pernia (coord.), 2006, *Convergencia con Europa y cambio en la universidad* XI Conferencia de Sociología de la Educación : Santander, 22, 23, y 24 de septiembre de 2006, Alzira (Valencia), ed. Germania.

González, J. V. (dir.) (2009). *Comentario a la Ley Orgánica de Universidades*, Madrid, Civitas/Thomson Reuters.

Iglesias, J., De Miguel, J. y Trinidad, A. (2009). *Sistemas y políticas de educación superior*; Consejo Económico y Social.

Jérez Mir, R. (1994): “Sociedad española y Universidad: Inflexiones históricas y panorama actual (de la universidad de élites a la universidad dual” en *Sistema*, 121, pp. 29-57.

Jérez Mir, R. (1997): "La Universidad en la encrucijada: Universidad dual o Universidad democrática y de masas" en *Revista de Educación*, 314, pp. 137-156.

Langa, Delia (2003), *Los estudiantes y sus razones prácticas. Heterogeneidad de estrategias de estudiantes universitarios según clase social*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

Langa, Delia (2005), “La juventud de los universitarios construida desde distintas posiciones de clase. Nuevas manifestaciones de las desigualdades en el campo educativo”, *RES*, nº 5, 71-89.

Larrán, M. (coord.) (2009). *Síntesis del Informe de la Memoria de Responsabilidad Social Universitaria del Sistema Universitario Andaluz*, ed. Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.

Larrán, M., De la Cuesta, M., Fernández, A., Muñoz, M^a J. y Moneva, J. M., Rodríguez, J., Martín, E., Calzado, Y., Herrera, J., Andrades, J. y Grade, R. (2012): *Análisis del nivel de implantación de políticas de responsabilidad social en las universidades españolas*, Madrid, documento de investigación, Fundación Carolina.

Lamo de Espinosa, E. (2001). “La reforma de la universidad en la sociedad del conocimiento”. *REIS*, 93, 243-255.

Martín Serrano, M. (1984). *Los universitarios madrileños*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Michavilla, F. (dir.) (2013). *La universidad española en cifras 2012* (Madrid, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, CRUE).

Michavilla, F. (2012): *Bolonia en crisis*, Madrid, Tecnos.

Maravall, J. M^a (1978). *Dictadura y disenso político*, Madrid, Alfabeta.

Mora, J. G. (1997). *Equity in Spanish higher education*, *Higher Education*, 33 233-249.

Mesa, R. (ed.) (2006) *Jaraneros y alborotadores*. Madrid: Universidad Complutense.

Planas, J. y Fachelli, S. (2010), *Les universitats catalanes, factor d'equitat i de mobilitat professional. Una anàlisi sobre les relacions entre l'estatus familiar, el bagatge acadèmic i la inserció professional l'any 2008 dels titulats l'any 2004 a les universitats catalanes* (Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya).

Pérez Díaz, V. (1984). "La calidad de la educación superior" en España: un presente para un futuro, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.

Pérez Sedeño, E. y Canales Serrano, A. F. (2013). "Educación superior e investigación científica: Historia, sociología y epistemología", en C. Díaz Martínez y S. Dema Moreno (eds.), *Sociología y género*, Madrid, Tecnos: 228-252.

Rodríguez, J. M^a. (2010) *Responsabilidad social universitaria*, La Coruña, Netbiblio: 47-58.

Rahona, Marta (2009): *Equality of opportunities in Spanish higher education*, *Higher Education* (58) 285-306

Rubiralta, M. y Barañano, M. (2010). "Responsabilidad social universitaria", en De la Cuesta, M. y De la Cruz, M. y Rodríguez, J.M. (2010). *Responsabilidad social universitaria*, La Coruña, Netbiblio.

Sacristán, M. (1972). *Tres lecciones sobre la universidad y la división del trabajo*, Sevilla, Biblioteca Omegalfa.

San Segundo, M^a J. (1999). "Financiación de la enseñanza universitaria: el papel de los precios a la luz de la experiencia internacional reciente", *Revista de Educación*, n^o 318: 71-87.

Secretaría General de Universidades (2011a). *La responsabilidad social de la universidad y el desarrollo sostenible*, Madrid, Ministerio de Educación.

Secretaría General de Universidades (2011b). *Las políticas sobre discapacidad en el sistema universitario español*, Madrid, Ministerio de Educación.

Subirats, M. (2001). "Universidad en España: ¿época de cambios o cambio de época?", *Educación*, n^o 28: 11-39.

Torres Mora, José Andrés (1991). *Demografía educativa en los años ochenta. El nacimiento de una meritocracia bastarda*, *Educación y sociedad* (8) 25-58.

Torres Mora, José Andrés (1991). *Análisis empírico de las desigualdades educativas en España*, en *Fundación Argentaria, Primer Simposio sobre la igualdad y la distribución de la renta y la riqueza* (Madrid, Fundación Argentaria).

Torres Mora, José Andrés (1994): Las desigualdades en el acceso a la educación en España. Un estudio sociográfico (tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense).